



# CONTRATO Y AÑO	No 238/2021	Acta N.º	1 Y FINAL	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	64.900.000
				2. VALOR ADICIÓN (+)	
CONTRATISTA	AGROINDUSTRIAL DEL CAFÉ SAS			3. VALOR TOTAL (1+2)	64.900.000
NIT O CC:	9001699002-1			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	
CDP (#, rubro y fecha)	0794 DEL 13 SEP DE 2021			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	0
RP (#, rubro y fecha)	1067 2021/10/20			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	64.900.000

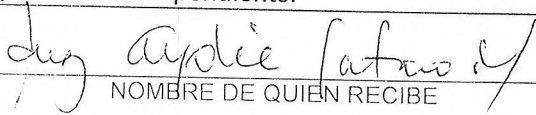
OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICION DE PLANTAS GENERADORES DIESEL TIPO INDUSTRIAL PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE CAMPO ALEGRE Y LOS CUERVOS DE CHINCHINA.

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
------------------	---------	----------------------------------	--

PAQUETE 1 - DOCUMENTOS CON DESTINO A SECCIÓN SUMINISTROS

1- Copia de la Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X
2- Certificación recibo de bienes. Formato F-GF-19	X
3- Distribución por centro de costos - cantidades. Formato F-GF-33.	X

Nota: Se debe presentar los tres paquetes con la información establecida en la presente lista de chequeo a la Sección Suministros, quien expide el informe de recibo de almacén (IRA) y devuelve los paquetes 2 y 3 al Supervisor correspondiente.


NOMBRE DE QUIEN RECIBE

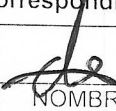

FIRMA

PAQUETE 2 - DOCUMENTO VERIFICADOS - SECRETARIA GENERAL

1- Acta parcial o final del contrato.	X	# FOLIOS 1
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas)	X	2
3- Copia de la Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X	1
4- Informe del Supervisor.	X	3
5- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-17 (Solo aplica para el acta final)	X	1
6- Informe de recibo de almacén (IRA).	X	1
7- Certificado de calidad del producto.	X	2
8- Trazabilidad de la tubería (Aportado por el Proveedor de acuerdo con lo estipulado en el numeral 2.5.2 del Análisis de Conveniencia y Oportunidad)	N/A	

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.


NOMBRE DE QUIEN RECIBE


FIRMA

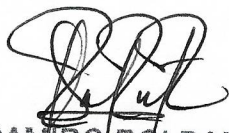
ACTA DE RECIBO 1 Y FINAL

CONTRATO	238/2021
MODALIDAD DE CONTRATACION	SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS No. 129 de 2021
CONTRATISTA	AGROINDUSTRIAL DEL CAFÉ SAS
CEDULA	900169902-1
OBJETO	ADQUISICION DE PLANTAS GENERADORES DIESEL TIPO INDUSTRIAL PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE CAMPO ALEGRE Y LOS CUERVOS DE CHINCHINA.
VALOR CONTRATO	\$ 64.900.000 INCLUIDO IVA
VALOR ACTA 1 Y FINAL	\$ 64.900.000 INCLUIDO IVA
PLAZO	45 DIAS CALENDARIO CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.
RECURSOS	PROPIOS

En la ciudad de Manizales, a los diez (10) días de Noviembre del 2021, se reunieron la señora LUZ CLEMENCIA DIAZ QUINTERO como contratista; y el señor RAMIRO ROLDÁN ZABALA como supervisor por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P con el fin de realizar el acta de recibo 1 y final del contrato No. 238 del año 2021; cuyo objeto es: *ADQUISICION DE PLANTAS GENERADORES DIESEL TIPO INDUSTRIAL PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE CAMPO ALEGRE Y LOS CUERVOS DE CHINCHINA.*

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron

VALOR CONTRATO	\$ 64.900.000 IVA INCLUIDO
VALOR ACTA 1 Y FINAL	\$ 64.900.000 IVA INCLUIDO
VALOR MENOS EJECUTADO	\$ 00



RAMIRO ROLDAN ZABALA
Supervisor
Empocaldas SA ESP



LUZ CLEMENCIA DIAZ QUINTERO
Contratista

RAZON SOCIAL :	AGROINDUSTRIAL DEL CAFE SAS
IDENTIFICACION:	NI-900169902
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2021-11-03
FECHA LIMITE DE PAGO:	2021-11-03
FECHA DE PAGO:	2021-11-03
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2021-10
PERIODO SALUD:	2021-11
NUMERO PLANILLA:	21766035
TOTAL COTIZANTES:	25
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	21766035
TIPO DE PLANILLA:	E

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	8	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 110.300	\$ 110.300
EPS005	800251440	SANITAS	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 138.400	\$ 138.400
EPS010	800088702	EPS SURA	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 193.800	\$ 193.800
EPS016	805000427	COOMEVA EPS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 39.000	\$ 39.000
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	8	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 195.200	\$ 195.200
EPS044	901097473	MEDIMAS EPS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 49.600	\$ 49.600
ESSC62	900935126	ESSC ASMET SALUD	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.500	\$ 2.500
Subtotal Salud		7	25	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 728.800	\$ 728.800
230201	800229739	PROTECCION	5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 736.300	\$ 736.300
230301	800224808	PORVENIR	6	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 870.000	\$ 870.000
231001	800227940	COLFONDOS	3	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 610.700	\$ 610.700
25-14	900336004	COLPENSIONES	9	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 537.500	\$ 537.500
Subtotal Pensión		4	23	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.754.500	\$ 2.754.500
14-23	860011153	POSITIVA	25	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 725.200	\$ 725.200
Subtotal ARL		1	25	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 725.200	\$ 725.200
CCF-11	890806490	CCF DE CALDAS	25	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 751.500	\$ 751.500
Subtotal CCF		1	25	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 751.500	\$ 751.500
Total a pagar				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.960.000	\$ 4.960.000

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: 02/12/2021

**DECLARACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA
PERSONAS JURIDICAS.**

MANIZALES, 03 DE NOVIEMBRE DE 2021

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 50 DE LEA LEY 789 DE 2002, LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y LA REVISORA FISCAL, SE PERMITEN CERTIFICAR QUE:

**AGROINDUSTRIAL DEL CAFÉ SAS
900169902**

HA REALIZADO EL PAGO DE LOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS LABORALES, PENSIÓN Y APORTES A LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DURANTE LOS ÚLTIMOS SEIS (6) MESES

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramento, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva



FIRMA REVISORA FISCAL

Sandra Milena Gonzales Álzate
NOMBRE REVISORA FISCAL

T.P. No. 161531-t


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Luz Clemencia Diaz Quintero
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

DOC. IDENTIDAD NO. 25.162.819

Comprobante de pago en línea

ASOPAGOS

Pago realizado por: JOSE WILLIAM TOBON TOBON

Nro. de recibo: 21766035

Descripción del pago: Pago de seguridad Social Integrado

Identificación del contribuyente: 10.10.11.80

Concepto: NIT

Razón Social: 900169902

Fecha y hora de la transacción: Miércoles 3 de Noviembre de 2021 03:59:13 PM

Nro. de comprobante: 00001

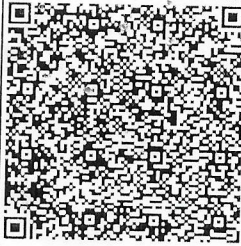
Valor pagado: \$ 4,960,000.00

Cuenta: *****6851

Bancolombia S.A.

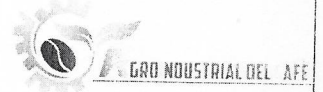
Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 243 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 863 0505 - Barranquilla 361 3886 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 906 717 - Estados Unidos 1 866 370 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico.
En caso de recibir alguno, respóndalo de inmediato a correo@pse.com.co/bancolombia.com



AGROINDUSTRIAL DEL CAFE SAS

Nit: 900169902-1



CRA 22 NRO 16-50

Tel: 8841919 - Cels.: 3207803097 - Manizales - Caldas - Colombia

E-mail: agroincafe@hotmail.com

SOMOS RESPONSABLES DE IVA - ACTIVIDAD ECONOMICA 4653

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA CREDITO

No. FEFV8557

Resolución DIAN Facturación Electrónica No. Nro.18764020134280 de 26.Oct.2021 hasta 26.Oct.2022 Rango del FEFV8495 al FEFV12000

VALIDACIÓN PREVIA DIAN - FECHA EXPEDICIÓN: 08/NOV/2021 10:56:36 a. m.

CUFE: 204c6c8f660926ffa343a10b7e57cdae279879325f6123f38c8f097ba205542cc12fc1a38d96197dec7afc1872934de7

Cliente: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS EMPOCALDAS

NIT: 890803239-9

Email: Facturacionelectronica@empocaldas.com.co

Cel.

Tel. 886/080
EXT.111

FECHA GENERACIÓN

Noviembre 6 / 2021

10:06:19 a. m.

Razon Comercial:

NEGOCIACIÓN: CRÉDITO

Dirección: CRA 23 N°75-82 BARRIO MILAN

PLAZO DE PAGO

30 Dias

Ciudad: Manizales - Caldas

Vence: Dic.6 / 2021

Referencia	Descripción	Cant.	Med	V/r.Unitario	Dcto	%	V/r.Imptos	TOTAL
1) GDE30SS-T	GENERADOR DIESEL ECOMAX 28 kva TRI(127/220Vac60hz) 1800 RPM CAB ALT. EC ATS	2	UNID	27,268,908		19%	5,181,092	54,537,815
2) TRANSFAU	TRANSFERENCIA AUTOMATICA	2	UNID	0		19%	0	0
3) CAB	CABINA INSONORA	2	UNID	0		19%	0	0
4) BASETANQUE	BASE TANQUE	2	UNID	0		19%	0	0
5) PRECAMI	PRECALENTADOR DE CAMISAS	2	UNID	0		19%	0	0
6) CAMABAJA	SERVICIO DE TRANSPORTE Y PUESTA EN MARCHA	2	UNID	0		19%	0	0

SON: SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS

RESUMEN DE IMPUESTOS		
%	Base	Valor
19	54,537,815	10,362,185


NOTA
CONTRATO DE SUMINISTROS N 238 - SUPERVISOR RAMIRO ROLDAN ZABALA

Bruto:	54,537,815
-Descuento:	0
Subt. sin impt:	54,537,815
+Impuestos:	10,362,185
Subtotal:	64,900,000
-Retenciones:	0
TOTAL	64,900,000

• DESPUES DE 10 DIAS DE RECIBIDA LA MERCANCIA Y LA FACTURA, SI NO SE PRESENTA NINGUNA OBSERVACIÓN,
NO SE ACEPTARAN RECLAMOS - Art.3o Dec 3377 de 2009
• PARA TRAMITES DE CONSIGNACIÓN NUESTRA CUENTA AHORROS ES BANCOLOMBIA No.07082366851
Y CUENTA CORRIENTE DAVIVIENDA No. 255038697
POR FAVOR ENVIAR SOPORTE DE PAGOS AL CORREO
asistente_agroincafe@outlook.com

Firma Digital
uJh95At CV7WbVvI qn0H0FOCh9vCkxwMjA9QjCjgEz...
Phg111hKos-AI 0zDZPKjy1v16ADP9e09/n2owB1E1Bj2p...
R3y3xizULJArI:VYpaxP1EABK+JQc5t sioMWI ad1EPG...
J4okCFON/0NtJroBkXgc7aDhsx0-JRBUJRYISt ukQzmUGm...
dZ0PC-yI 7koe5oYsMJ5NuoX8Xnsp8V5otKwKgt F6evpDe...
76C5YU040k1:16tMe5tel 13NG9QY5RMWZU11Ba:OV...
NyLLHPSt/DTzqwvstHFHGFxgBw==

Esta Factura es un título valor según Art. 772 del Código de Comercio.

	F-GC-20 Versión 3 Junio 2019	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
		INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE OBRA CIVIL

Informe Número	1	Fecha del informe	10-11-21	Acta parcial		Acta final	X
----------------	---	-------------------	----------	--------------	--	------------	---

Número del contrato	238/2021
Objeto:	ADQUISICION DE PLANTAS GENERADORES DIESEL TIPO INDUSTRIAL PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE CAMPO ALEGRE Y LOS CUERVOS DE CHINCHINA.
Nombre Contratista:	AGROINDUSTRIAL DEL CAFÉ SAS
Fecha del contrato:	12 OCTUBRE 2021
Plazo de ejecución:	45 DIAS CALENDARIO
Valor inicial:	\$ 64.900.000 IVA INCLUIDO
Fecha de iniciación:	22 OCTUBRE 2021
Fecha de suspensión:	
Fecha de reiniciación:	
Fecha de terminación inicial:	5 DICIEMBRE 2021
Nueva fecha de terminación:	
Adición (en valor):	
Prórroga (en tiempo):	
Supervisor:	RAMIRO ROLDAN ZABALA

1. AVANCE DEL CONTRATO

1.1. Avance físico

Avance físico del periodo	100 %
Avance físico Acumulado	100%

1.2. Informe de actividades (Se anexa resumen de ejecución de la obra)

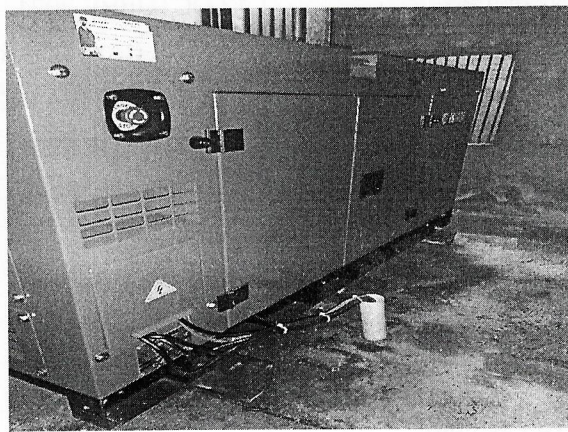
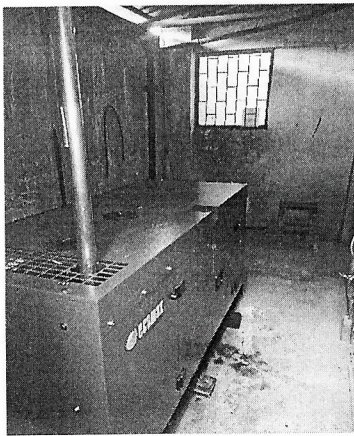
Se realiza entrega por parte de Agroindustrial del Café SAS de dos plantas Generadoras Diésel tipo industrial de 28 KVA para la planta de Campo alegre y los Cuervos de Chinchiná.

INSTALACIÓN DE TUBERÍA		
SECCIONAL	SERVICIO	KILÓMETROS

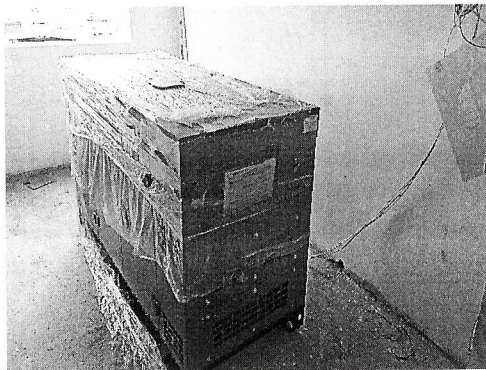
1.3. Avance en tiempo

Plazo de ejecución:	45 días
Tiempo total transcurrido:	20 días
Avance Porcentual:	100%


1.4. Registro fotográfico (puede presentarse como anexo, o incluirlo en el informe)



Planta Campo Alegre



Planta Los Cuervos

	F-GC-20 Versión 3 Junio 2019	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
		INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE OBRA CIVIL

1.5. Problemáticas con la obra

Ninguno

1.6. Avance financiero

Inversión Contratada:	64.900.000
Inversión ejecutada en el periodo:	64.900.000
Porcentaje ejecutado en el periodo:	100%
Inversión total ejecutada:	64.900.000
Porcentaje total ejecutado:	100%

2. CONTROL SOBRE PÓLIZAS VIGENTES (para el acta final relacione la ampliación de las pólizas de estabilidad y calidad de la obra)

GARANTÍAS	ASEGURADORA	No. PÓLIZA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VR. ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	Seguros del Estado SA	42-45-101049371	12/10/2021	20/03/2022	19.470.000
CALIDAD Y CORECTO FUNCIONAMIENTO	Seguros del Estado SA	42-45-101049371	3 AÑOS, 2 MESES, 9 DIAS		12.980.000

3. CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (Verifique afiliación o pagos aportados y señale con una X)


NOMBRE DEL TRABAJADOR	ARP	EPS	AFP	PARAFISCALES	FIC

4. CONTROL PAGO SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA (Persona natural)

Anexo copia pago

5. CONTROL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DOTACIÓN (Para los casos donde verifique el incumplimiento de algún ítem, debe anexar la comunicación enviada al contratista notificando la situación)

Anexo formato de control por SISO.

	F-GC-20 Versión 3 Junio 2019	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
		INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE OBRA CIVIL

Fecha de inspección	CASCO	OVEROL	GUANTES	BOTAS	CARNET	CHALECO	SEÑALIZACIÓN	CAPACITACIÓN SOBRE EL USOS DE LAOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL


Convenciones: A: adecuada - D: deficiente - N/U: No usan - N/A: No aplica

6. MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA A PAGAR (Anexar Relación)

7. IMPACTO SOCIAL DE LA OBRA

7.1. EMPLEOS GENERADOS

Personal Contratista de Construcción		Local	Externa	Subtotal
Mano de Obra Calificada	Indígenas			
	Negritudes			
	Madres cabeza de familia			
	Personal con limitaciones físicas			
Mano de Obra No Calificada	Indígenas			
	Negritudes			
	Madres cabeza de familia			
	Personal con limitaciones físicas			
TOTALES				
Personal Interventoría		Local	Externa	Subtotal
Mano de Obra Calificada	Indígenas			
	Negritudes			
	Madres cabeza de familia			
	Personal con limitaciones físicas			
Mano de Obra No Calificada	Indígenas			
	Negritudes			
	Madres cabeza de familia			
	Personal con limitaciones físicas			

	F-GC-20 Versión 3 Junio 2019	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
		INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE OBRA CIVIL

TOTALES			
----------------	--	--	--

7.2. POBLACIÓN BENEFICIADA

Chinchiná y Palestina

8. DOCUMENTOS ANEXOS

DOCUMENTO	SI	N/A
Acta de entorno		
Acta de veeduría		
Acta de convenio de precios		
Plan de manejo ambiental		
Ensayos de laboratorio		
Acta de suspensión y reanudación (Con la respectiva justificación)		
Bitácora de la obra		
Actualización de la póliza de calidad o estabilidad con la fecha del acta de liquidación.		
Paz y Salvo oficina de trabajo.		
Paz y salvo del contratista donde conste que pago la seguridad social integral y parafiscales de los trabajadores a cargo en la obra.		
Relación de todas las domiciliarias que se reconstruyan en donde se indique el suscriptor, el número del contador, la dirección, la autorización del propietario para esta reposición y las cantidades de obra de cada una y el valor.		
Memoria de cálculo de cantidades de obra a pagar		

Calificación entrega de la obra: Excelente 4 – Buena 3 – Regular 2 – Mala 1	3
---	---

Ramiro Roldan Zabala
NOMBRE DEL SUPERVISOR


FIRMA DEL SUPERVISOR



EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS - EMPOCALDAS S.A.

IMPRIME 1/16/2115 30 38
ACTUALIZA 20211110

INFORME RECIBO DE ALMACEN

IRA

Documento No. **M0012032**

Fecha: **20211110**

Proveedor **AGROINDUSTRIAL DEL CAFE SAS
900169902**

Seccional

Elaborado por **LUZ AYDE PATIÑO MART**

SISTEMA FORTUNER DSI S.A www.dsi.com.co Tel. 8873113

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	U. MEDIDA	CANTIDAD	Vr. UNITARIO	VR. TOTAL
1	1151811015416	PLANTA GENERADORA ELÉCTRICA	UNIDA	2.0	27268908.000	64900000.000

TOTAL DOCUMENTO 64,900,000

OBSERVACIONES:

**ADQUISICION PLANTA GENERADORES DIESEL TIPO INDUSTRIAL PARA
LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO CAMPO ALEGRE Y CUERVOS
CONTRATO 238 DE 2021 ACTA 1 Y FINAL CDP 0794 RP 1067**

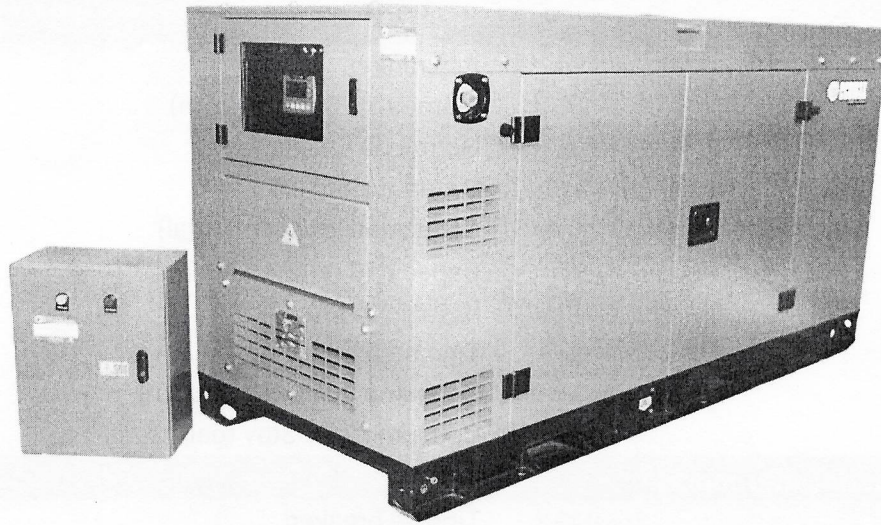
.....
JEFE SUMINISTROS

.....
DUÑO DEL PROCESO



Generador Diésel Marca Ecomax

GDE30SS-T



Fotografía de referencia, podría cambiar algunas de sus características sin afectar su funcionalidad. La información contenida en esta publicación está basada en el modelo más reciente y contiene la información disponible al momento de la impresión de la ficha. Nos reservamos el derecho de realizar cambios en las especificaciones del equipo en cualquier momento sin incurrir en la obligación de informarlo.

Referencia	Voltaje *	Fases	(rpm) **	Potencia Standby		Potencia Prime		Corriente Standby (A)
	(VAC)			(kVA)	(kW)	(kVA)	(kW)	
GDE30SS-T	127/220	3	1800	28	22	25	20	74

Nota: La potencia máxima esta dada a nivel del mar, el equipo debe estar completamente nivelado, encerramiento IP21 en generadores abiertos, IP24 en Cabinados. Si esta referencia incluye la palabra '-T' se incluye la transferencia eléctrica automática.

* La tensión por defecto en trifásicos es 127/220VAC, en monofásicos es 120/240VAC, se ajustarán bajo requerimiento a tensiones de 120/208, 220/380, 254/440, 266/460 o 277/480, esto varía la corriente nominal y podría cambiar el breaker este cambio podrá implicar costo adicional, la nueva corriente stby máxima será = (1000*kVA Stby/1.73*V línea).

** La sobrevelocidad máxima es de 2250rpm monitoreada electronicamente con alarma a 1890rpm

Los Generadores ECOMAX Diesel brindan alto rendimiento, con todo el respaldo de energía y Potencia nuestra promesa se basa en Economía de inversión para uso preferiblemente de Emergencia (Standby), todo esto ofreciendo altos estándares de calidad servicio y cubrimiento nacional.

Definición de Potencias según la ISO3046, ISO8528, AS2789, DIN6271 y BS5514.

Potencia StandBy:

Clasificación que solo se aplica a cargas variables las cuales pueden llegar hasta el 100% de la capacidad máxima, pero siempre con un factor de carga promedio de 70% durante 24 horas de la capacidad nominal, por un máximo de 500 horas de operación por año.

Potencia prime:

Clasificación que solo se aplica a cargas variables las cuales pueden llegar hasta el 90% de la potencia StandBy pero siempre con un factor de carga promedio que no debe exceder el 70% durante 24 horas. Se dispone de una capacidad de sobrecarga del 10% por una (1) hora cada 12 horas, pero sin exceder las 25 horas por año.

Potencia continua:

Clasificación que se aplica para suministrar potencia en forma continua y a un máximo del 70% de la potencia StandBy por horas ilimitadas, no se dispone de sobrecarga en estas aplicaciones, los generadores se operan en paralelo con una fuente de servicio público y se operan bajo cargas constantes por períodos prolongados.

Conoce más en www.energiaypotencia.com



Generador Diésel Marca Ecomax

GDE30SS-T

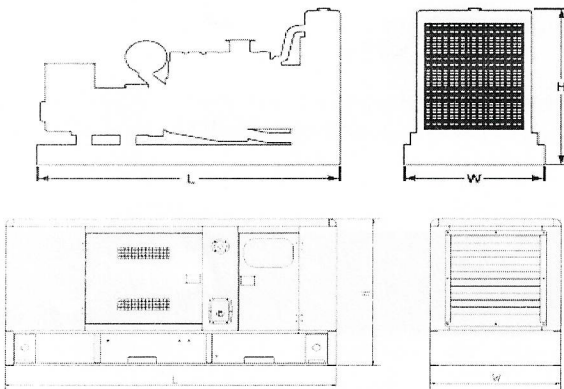
Características Motor

Marca	Yangdong	Aspiración	Natural
Motor	YND490D	Diámetro x Carrera (mm)	90x100
Número de cilindros	4	Norma de Emisiones	Tier0
Configuración cilindros	En línea	Sistema eléctrico	12V+(1xBat12V/45Ah)
Tiempos	4	Capacidad lubricante (gal)	2,4
Desplazamiento (l)	2,417	Capacidad refrigerante del Radiador (gal)	2,8
Velocidad de giro (rpm)	1800	Tipo de filtro de aire	seco
Potencia máx. (kW)	23,9	Consumo 100% Stby (gal/h)	1,30
Potencia máx. (bhp)	32,0	Consumo 75% Stby (gal/h)	1,35
Tipo de gobernador	Mecánico		

Características Generador (alternador)

Marca	ECOMAX	Tipo de breaker	Termomagnético
Modelo	LA184E	Grado de protección	IP23
Tipo	Sincrónico	Regulador de voltaje (AVR)	AVR-SX460
Potencia StandBy (kVA)	28	Total de armónicos (% THD)	< 5,0
Fases	3	Regulación voltaje carga (%)	± 1,5
Conexión (hilos)	12	Sistema de excitación	Autoexcitado (AVR)
Voltaje (VAC) *ver nota pág1	127/220	Excitatriz	(Sin escobillas)
Factor de potencia (fp)	0,8	Paso devanado	2/3
Frecuencia (hz)	60	Aislamiento	H(150°C)
No. de Polos (#)	4	Eficiencia (%)	97

Dimensiones



Equipo abierto REF.:	GDE30-T
Dimensiones aproximadas Largo x Ancho x Alto (m).	1,75x0,75x0,85
Peso (kg)	780
Nivel de ruido (dB) @7m **	75
Volumen Tanque (gal)	15,9
Equipo Cabinado REF.:	GDE30SS-T
Dimensiones aproximadas Largo x Ancho x Alto (m).	1,75x0,75x0,85
Peso (kg)	780
Nivel de ruido (dB) @7m **	75
Volumen Tanque (gal)	15,9

NOTAS: Peso en seco y dimensiones aproximadas, no usar para diseños de instalación. Pregunte a su asesor, ** Se garantiza este nivel de ruido solo a campo abierto. En los casos en el que generador este en parqueaderos de zonas residenciales u hospitalarias donde se deba cumplir niveles inferiores a los 75dB se deberáinsonorizar el cuarto de máquinas, para más información pregunte a su asesor

Conoce más en www.energiaypotencia.com

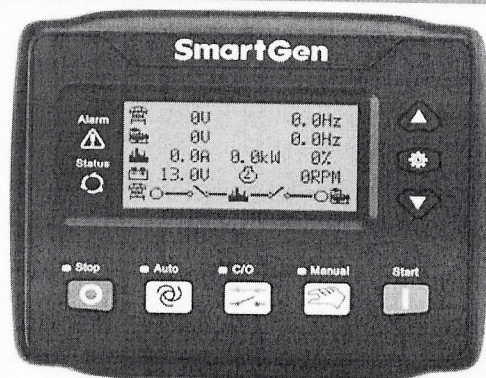




Generador Diésel Marca Ecomax

GDE30SS-T

Módulo de control Smartgen HGM420



Los módulos HGM420 permiten el control del grupo electrógeno a través del monitoreo de variables de motor y alternador de potencia; además, tiene entrada externa configurable para otros usos (pregunte a su asesor). De forma predeterminada, controla el buen funcionamiento de los principales componentes del grupo electrógeno, posibilitando la correcta y segura operación en automático.

Posee capacidades de: visualizar todos parámetros de operación del sistema mediante la pantalla Led, monitorear el motor indicando el estado operacional y las condiciones de fallas, automáticamente parando el motor e indicando la condición de falla del equipo.

El poderoso microprocesador contenido dentro del módulo permite la incorporación de una gama de características de alta complejidad como, la visualización de todas las variables desde la pantalla Led, y algunas entradas configurables para uso como alarmas y otras funciones.

Desde su pantalla Led y desde su botonera de Panel, el módulo permite la modificación de secuencias seleccionadas de operación, temporizadores, puntos de alarmas, y otros parámetros para el correcto funcionamiento de su generador eléctrico.

Este Modelo puede integrarse vendido por separado un Getway para conexión remota via Internet, pregunte a su asesor.

Mediciones en pantalla LCD

- Voltaje generador (L-L / L-N))
- Corriente del generador (L1, L2, L3)
- Monitoreo de potencia (kW)
- Temperatura motor (°C / °F)
- Frecuencia generador (hz)
- Voltaje batería
- Horas de trabajo de motor

*Nota *:* En esta línea hay disponibles según la referencia con tenga "T", Generadores que incorporan una transferencia (ATS) con su control automático o manual y de tipo contactor AC1, pregunte a su asesor.

Nota: más alarmas / sensores disponibles bajo pedido y personalizables según requerimientos del cliente

Alarmas y Prealarmas estándar

- Sobre / baja frecuencia de generación.
- Alto / bajo voltaje batería
- Falla arranque y paro
- Sobrecorriente / Sobrecarga
- Alto / bajo voltaje de generador.
- Baja presión de aceite y paro programable.
- Paro de emergencia
- Alta temperatura del motor y paro programable

Luces indicadoras LED

- Red y/o generador disponible (en los modelos con ATS*)
- Red y/o generador energizados (en los modelos con ATS*)
- Modo Manual o Automático (en los modelos con ATS*)
- Encendido y apagado por suiche de llave.
- Led de generador encendido, leds de Alarmas.

Conoce más en www.energiaypotencia.com



Generador Diésel Marca Ecomax

GDE30SS-T

Equipo Estándar incluye

- Especial sobre pedido tanque 960-1000l en sub-base
- Breaker totalizador de tipo termomagnético,
- Espacios en gabinete para conexión a cable alimentador de cobre
- Batería con cables y soporte de batería.
- Cargador de batería tipo flotación (4-6 A).
- AVR, Regulador Automático de Voltaje.
- Tablero con controlador digital con protecciones de motor y generador.
- Radiador (agua o líquido refrigerante) estándar 50°C ambiente, min -30°C.

- En este equipo especial precalentador de camisas y precamentador de espacios anticondensación.
- Amortiguadores anti vibratorios internos entre conjunto y bastidor.
- Silenciador con flexible del tipo crítico
- Manuales de usuario en español (operación y mantenimiento).
- Filtros de aire secos tipo intercambiables.
- Filtros de combustible tipo intercambiables.
- Filtros de aceite tipo intercambiables.
- Incluye el primer tanqueo de aceite y refrigerante.

Equipos Opcionales

- Transferencias automáticas, tipo contactores, doble tiro (ATS) o tipo breaker motorizado.
- Sincronismos en transición abierta y transición cerrada. (Cogeneración planta-planta, planta-red, o incluso generación híbrida incluyendo sistemas solares fotovoltaicos)
- Módulo Gateway para monitoreo remoto.
- Sistemas de escape y aislamiento térmico.
- Sistemas de suministro de combustible, tanques Spill Container, tubería y sensórica.
- Cables de alta insonorización o intemperie.
- Cuartos de insonorización a la medida.
- Patines petroleros y cabinas petroleras.
- Bombas especiales de drenado aceite.
- Precalentador de espacios.

- Amortiguadores antivibración entre piso y planta.
- Tráileres sencillos y especiales.
- Sistemas de radiadores remotos.
- Ductos enfocadores de aire y trampas de ruido.

Servicios Opcionales

- Asesoría por video conferencia y video visitas gratuitas.
- Servicio de instalación llave en mano completo.
- Entrega de planos en AutoCAD.
- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo.
- Puesta en sitio mediante equipos especiales, desarme y reensamble.
- Servicio de monitoreo remoto.

Normas y Certificaciones

- Alternador: GB755, BS5000, VDE0530, NEMA MG1-22, IEC34, CSA C22.2-100, AS1359, UTE5100
- Motor: ISO 3046, BS5514, DIN6271
- Grupo Electrónico: ISO8528, ISO 14000, ISO3046, GB755, BS5000, VDE0530, IEC34-1, IEC 60034-30
- Norma Colombiana: RETIE, NTC2050 (CEC).

Catálogo sujeto a cambios sin previo aviso. La información de este documento se hizo de manera correcta en el momento de su creación y puede ser modificada posteriormente, las imágenes en el documento son de referencia y puede que no reflejen al equipo del documento. La información de este documento es confidencial y se recomienda su manejo con discreción.



Itagüí, septiembre 01 de 2021

002587

Señores
AGROINDUSTRIAL DEL CAFE S.A.S.

Asunto: Certificación distribución generador **ECOMAX GDE30SS-T**

ENERGIA Y POTENCIA S.A.S identificada con NIT: 800.051.319 - 4, comercializa y distribuye plantas eléctricas **ECOMAX** como marca propia desde el año 2016 otorgando en esta línea una garantía de 12 meses o 1000 horas de uso, siempre y cuando su operación se de en condiciones ideales, con los mantenimientos preventivos periódicos. Nuestros procesos están certificados bajo la norma ISO 9001.

Nuestra compañía cuenta distribución de repuestos y servicio técnico. Cuatro puntos de venta en el país Bogotá, Cali, Medellín y Villavicencio. Una amplia red de distribuidores a lo largo y ancho de la geografía nacional que ofrecen servicio técnico autorizado en departamentos como Caldas y el eje cafetero.

ENERGÍA & POTENCIA S.A.S se estableció desde el año 1988 como una sociedad comercial en la distribución exclusiva para Colombia para grupos electrógenos a Diésel con nuestra propia marca registrada ENERMAX y ECOMAX; que están compuestas por los motores marca PERKINS, MTU, YANMAR, LOVOL y CUMMINS, con alternadores marca MARATHON YANAN Y ECOMAX, en potencias desde 1.0 KW con plantas eléctricas hasta 2000 KW.

Atentamente,

MAURICIO DOMINGUEZ
Gerente Unidad de Negocio de Energía



Itagüí, septiembre 01 de 2021

002587

Señores
AGROINDUSTRIAL DEL CAFE S.A.S.

Asunto: Certificación distribución generador **ECOMAX GDE30SS-T**

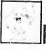
ENERGIA Y POTENCIA S.A.S identificada con NIT: 800.051.319 - 4, comercializa y distribuye plantas eléctricas **ECOMAX** como marca propia desde el año 2016 otorgando en esta línea una garantía de 12 meses o 1000 horas de uso, siempre y cuando su operación se de en condiciones ideales, con los mantenimientos preventivos periódicos. Nuestros procesos están certificados bajo la norma ISO 9001.

Nuestra compañía cuenta distribución de repuestos y servicio técnico. Cuatro puntos de venta en el país Bogotá, Cali, Medellín y Villavicencio. Una amplia red de distribuidores a lo largo y ancho de la geografía nacional que ofrecen servicio técnico autorizado en departamentos como Caldas y el eje cafetero.

ENERGÍA & POTENCIA S.A.S se estableció desde el año 1988 como una sociedad comercial en la distribución exclusiva para Colombia para grupos electrógenos a Diésel con nuestra propia marca registrada ENERMAX y ECOMAX; que están compuestas por los motores marca PERKINS, MTU, YANMAR, LOVOL y CUMMINS, con alternadores marca MARATHON YANAN Y ECOMAX, en potencias desde 1.0 KW con plantas eléctricas hasta 2000 KW.

Atentamente,

MAURICIO DOMINGUEZ
Gerente Unidad de Negocio de Energía

 F-GC-17 Versión 3 Mayo 2013		EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN CONTRATACIÓN EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTAS (Aplica para suministros)	
NOMBRE DEL PROVEEDOR:	AGROINDUSTRIAS DEL CAFE SAS	DIRECCIÓN:	MANIZALES
NIT O CEDULA	9001699021	FECHA DE CALIFICACIÓN	2021-11-10
NUMERO DE ORDEN DE COMPRA O CONTRATO:	238	CALIFICACIÓN	3
Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala: Bueno = 3. Regular = 2. Malo = 1. Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A			
TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES			
CLASIFICACIÓN	CRITERIO A EVALUAR	CALIFICACIÓN	
CALIDAD DEL PRODUCTO SUMINISTRADO	Resultado en los ensayos.	3	
	Entrega oportuna de los certificados de calidad exigidos	3	
	Entrega de lo pactado en la compra sin devoluciones.	3	
	Entrega de la cantidad pactada.	3	
	Respuesta ante solicitud de garantía de producto.	3	
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.	3	
	Entrega oportuna de documentos necesarios para el trámite de pagos.	3	
	Cumplimiento del plazo establecido.	3	
MANEJO DEL CONTRATO	Entrega del producto en el sitio pactado.	3	
	Respuesta ante solicitudes del interventor.	3	
CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACIÓN X ASPECTO
Calidad del producto suministro	50%	3	1.5
Cumplimiento de Plazos	25%	3	0.75
Manejo del Contrato	25%	3	0.75
EVALUADOR: (JEFE SECCIÓN SUMINISTROS O INTERVENTOR DEL CONTRATO)			
NOMBRE:	RAMIRO ROLDAN		
CARGO:	INSPECTOR		
FIRMA:	